ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LA MERCED DE TABABELA CIATMERTABABELA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 de los Estatutos de la compañía y en los Artículos 235 y 236 de la Ley de Compañías, convoco a los Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada La Merced de Tababela CIATMERTABABELA S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día, Miércoles 04 de Abril del 2018, a las 15:H00 en su local ubicado en Puembo,Barrio Chiche Calle Humberto Duque Nº S8-154 Intersección 24 De Mayo Chiche Obraje, del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Informe del Presidente
3. Informe del Gerente General
4. Informe del comisario de la Compañía
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017
6. Aprobación del presupuesto del año 2018

El día de hoy miércoles 04 de abril del 2018, Puembo, Barrio Chiche calle Humberto Duque No. S8-154 Y 24 de Mayo Chiche Obraje, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichicha, Se instala la Junta General de Accionistas siendo las 16:00 p.m., para tratar el siguiente orden día:

1.-Constatación del quórum

Alquinga Ushiña Miguel Angel, propietario de 80 acciones; Bonilla Urrea Benigno Efrain, propietario de 09 acciones; Buenaño Chavez Marcos Fernando, propietario de 2 acciones; Campoverde Pilco Luz Aurora; propietario de 5 acciones, Casa Casa Juan Carlos, propietario de 2 acciones; Chicaiza Yugsi Ángel Leónidas, propietario de 2 acciones; Coyago Toapanta Maria Ángela, propietario de 10 acciones; Cuti Sierra Dolores Trinidad, propietario de 8 acciones; Guagrilla Guagrilla José Rodolfo; propietario de 20 acciones; Herrera Patino Manuel Isauro; propietario de 10 acciones; Llamatumbi Simbaña Segundo José, Propietario de 15 acciones; Paillacho Cuti Carlos Julio, propietario de 2 acciones; Paillacho Diaz Angel Manuel, propietario de 163 acciones; Quinaguano Pínanjota Anival, propietario de 80 acciones; Sandoval Magdalena De Los Angeles propietario de 2 acciones; Quinatoa Perez Sergio Manuel propietario de 2 acciones.

Con la presencia de 16 Accionistas que representan el 51.50% del capital pagado, Faltan 13 Accionistas., los Señores Andrade Ipiales José Diego, propietario de 10 acciones; Chancusig German Luis Eduardo, propietario de 5 acciones; Chancusig Macato Oscar Lenin, propietario de 40 acciones; Conya Rodríguez Mario Edíberto, propietario de 10 acciones; Guatemal Guatemal Jorge Luis, propietario de 10 acciones; Jaramillo Gómez Jorge Hernán, propietario de 10 acciones; Llamatumbi Simbaña Luis Alberto, propietario de 20 acciones; Pineida Cabascango Jaime Raúl, propietario de 2 acciones; Quinaguano Quinaguano Segundo, propietario de 80 acciones; Herederos Quishpe Pineda Luis Alfredo, propietario de 80 acciones; Tapia Jácome Javier Eduardo, propietario de 1 acciones; Caiza Alomoto Julio Rodrigo , propietario de 80 acciones.

2. - Informe del Presidente.

Se da lectura al Informe presentado por el Señor Buenaño Chávez Marco Fernando Presidente de la compañía sobre sus labores en su periodo, informe que es entregado además a cada uno de los accionistas presentes, los mismos que han hecho ninguna observación, por lo que se aprueba por la mayoría.

3. -Informe del Gerente General.

El señor Ángel Manuel Paillacho Díaz gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa, esto se debe a la orientación y recomendaciones recibida de parte de la contadora de la compañía.

4.- Informe Comisario de Ejercicio Económico 2017.

La Señora Cuti Sierra Dolores Trinidad comisaria de la compañía da lectura a su informe; indica que en este periodo fiscal, no ha encontrado ninguna novedad, por ende los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad.

5. -Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

La contadora de la compañía da lectura e Indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son muy razonables.

Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2017.

6.- Aprobación del presupuesto para el año 2018.

El señor gerente y la contadora de la compañía exponen el presupuesto para el año 2018 ante los señores accionistas presentes, luego de debatir y analizar los rubros de los ingresos y gastos se aprueba el presupuesto para el ejercicio económico 2018.

Una vez agotados y aprobados los puntos del orden del día y siendo las 16h15 p.m., el señor Presidente clausura la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Sr. Ángel Manuel Paillacho Díaz
GERENTE

Sr. Buenaño Chávez Marco Fernando
PRESIDENTE

Sra. Cuti Sierra Dolores Trinidad
COMISARIA

Sra. Flores Osorio Mónica Maritza
SECRETARIA